



**RESOLUCION CONCEJAL MUNICIPAL N° 151/2023,
APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE A LA
CIUDAD DE LA PAZ**

VISTOS Y CONSIDERANDO. -

Que, mediante carta de invitación de fecha 04 de octubre de 2023, Lucio Gregorio Quispe Presidente del Concejo Municipal de La Paz, tiene el agrado de invitar a la Presidenta del Concejo Municipal de Oruro, Profesora Sara Olivera Choque a la Solemne Sesión de Honor en conmemoración a los 475 años de Fundación de Nuestra Señora de La Paz.

Que, el art. 35 de la Ley Municipal No 001, de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, define a la Resolución Concejal Municipal como el instrumento normativo emanado del Concejo Municipal, que dispone decisiones internas para la gestión administrativa del mismo, disposición concordante con el art. 9 numeral 4 del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Oruro, en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley Municipal 001 y demás normativa municipal conexas:

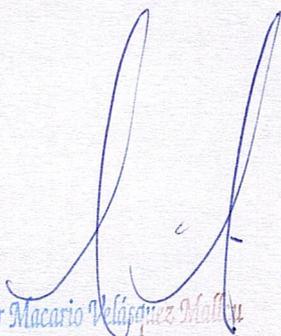
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje de la Presidenta del Concejo Municipal de Oruro, Prof. Sara Olivera Choque y los Concejales Municipales: Edmeé Mireya Castillo Rojas, Nilda Fernández Calle, Iván Quispe Gutiérrez, Samuel Mendizabal Villca y Nieves Anabe Romero, a la Solemne Sesión de Honor en conmemoración a los 475 años de Fundación de Nuestra Señora de La Paz a llevarse a cabo en fecha 20 de octubre de 2023 a horas 16:30 en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se instruye a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Concejo Municipal, proceder con el pago de viáticos por el día viernes 20 de octubre de 2023 a la Presidenta del Concejo Municipal de Oruro y los Concejales descritos en el artículo primero de la presente Resolución Concejal, así como el pago de pasajes aéreos ida y vuelta y/o terrestre que correspondiere.

Es dada en la Casa Consistorial de la ciudad de Oruro, a los diez días del mes de octubre de dos mil veintitrés años.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Oscar Macario Velásquez
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO




Prof. Sara Olivera Choque
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!